

ATA 7

DENUNCIO

Señor

Alcalde municipal.

Presente.

Juan Jose Tovar, vecino de este municipio y cedulaado en el de Neiva bajo el No. 4867321, con atencion, formulo ante usted el siguiente denuncia en lo criminal:

El viernes 27 del mes en curso, me encontraba en mi laboranza en el punto de Caucharaca, sector de San Isidro de este municipio, cuando, como a eso de las 10 de la mañana llego alli Aureliano Rivera y me informo que en la tarde del dia anterior habia llegado una cuadrilla de salteadores a mi casa, y él habia visto caer asesinados a mi esposa, Fidelina Cortez, y a un muchacho llamado Isrrael Quiroga.

Me acompañaban en el trabajo: mis dos hijos, Octavio y Samuel, Olimpo Montez, Angel Quiroga y Jose Garzon, con quienes me dirigi, en compañía de Aureliano, al lugar del asalto, y alli encontramos, primero, el cuerpo del muchacho Isrrael Quiroga con la cabeza destrozada a bala y machete: luego, el cuerpo de mi esposa Fidelina Cortez destrozada la cabeza de un balazo- seguia el cuerpo de mi madre Aguilina Tovar destrozado a bala y machete- el de Adelia Garzon Charry destrozado a machete y bala - Jose Antonio Diaz destrozado a machete y bala- y el de los niños, Leonidas Cano, de 12 años y Jose Alberto Cano, de 9 años- el de Fidelina Montez - y el de mi hija Catalicia Tovar, de 14 años, todos destrozados a machete y bala: dentro de la casa estaba el cuerpo de la niña Carmen Cano, de 10 años.

Aguilina Carroza dice que vio los cadaveres de Alberto Cano y un hijo de este tendidos cerca de la casa de Aguadulce. Y en el patio de esa casa vio los de Euripides Jimenez - Aristobulo Jimenez - Maria de Jesus Chavez Ramirez -- y los de los niños: Aristobulo Jimenez de 8 años y Uriel Jimenez de 6 años

Avacu Garcia, vio, en el patio de la casa de el "Mulato" el cadaver de Antonio Sotelo y el de otro hombre, que no conocio, porque estaba boca abajo. Tulia Montez recogio en la noche del jueves al niño Guillermo Cano, herido y se lo entrego a Esteban Rivera, quien lo remitió para esta poblacion.

Olimpia Ramirez vio la llegada del grupo de salteadores del lado de Ataco y alcanzo a contar unos treinta.

Inmediatamente que encontramos esos cadaveres, nos dedicamos a enterrarlos provisionalmente, para impedir que los devoraran los animales.

Aipe septiembre 30 de 1.957.

Sr. Alcalde,

Por ruego de Juan Jose Tovar, analfabeta

-----